

Guayaquil, abril 20 de 2006

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

T: 11902

De mis consideraciones:

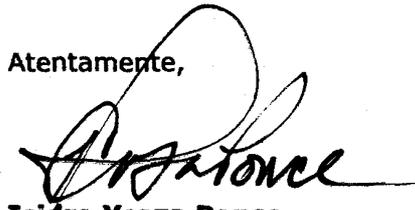
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía PERNAM S.A, cumpro en comunicarle que con fecha de hoy, abril 20 de 2006, he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas de PERNAM S.A. las transferencias de acciones producidas en el capital de ésta.

Las transferencias realizadas son las siguientes:

- 1.- La compañía Mopri S.A., de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido 266 acciones de su propiedad en el capital de Pernam S.A. a favor de la sociedad BESTWAY FINANTIAL CO. LTD., con exitencia legal en las Islas Vírgenes Británicas.
- 2.- La compañía Mopri S.A., de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido 27 acciones de su propiedad en el capital de Pernam S.A. a favor de la sociedad HAXTON STAR DEVELOPMENT INC, de nacionalidad panameña.
- 3.- El señor León Antonio Noboa Ycaza, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido 240 acciones de su propiedad en el capital de Pernam S.A. a favor de la sociedad HAXTON STAR DEVELOPMENT INC, de nacionalidad panameña.

Particular que comunico para los fines de ley consiguientes.

Atentamente,


Isidro Ycaza Ponce
Gerente General

RECIBIDO

2006 MAY -5 PM 12:30

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES